



EL DELEGADO FRANCISCO LJUBETIC SE REFIRIÓ A LOS ATENTADOS.

## Gobierno descarta debilitamiento de la seguridad y evalúa interponer querrela

**REACCIÓN.** *El delegado Ljubetic afirmó que hay que “corregir la impunidad” con investigaciones eficientes”.*

El delegado presidencial regional, Francisco Ljubetic, descartó que exista un “eventual debilitamiento” de las medidas de seguridad en la región, tal como lo advirtió la Multigremial a través de una declaración pública, en el marco de los nuevos atentados registrados en Collipulli y Ercilla el pasado jueves (ver nota principal).

“Aquí no estamos en una fase de cierre. Estamos en una situación contenida, pero no resuelta. Y cuando el Estado se retira antes de tiempo, lo que ocurre es que la violencia vuelve”, advirtió el presidente de la Multigremial de La Araucanía, Patricio Santibáñez.

### MEDIDAS SEGURIDAD

Al respecto, el delegado Ljubetic aseguró que “(un debilitamiento de las medidas de seguridad) yo lo descarto, porque tanto el jefe de la Defensa Nacional, que tiene a su cargo el Estado de Excepción Constitucional, y también por parte de ambas policías se ha seguido trabajando de la misma manera con los ajustes correspondientes. Aquí no es colocar una posición contra la otra, sino la mirada de lo que efectivamente tenemos implantado en La Araucanía”, señaló la autoridad.

Además añadió que con presencia del Presidente Kast y de la ministra de Seguridad

en la zona “se hizo una revisión de las medidas de seguridad, tanto del Ejército como de la Armada en las regiones en donde se encuentra el Estado de Excepción Constitucional, pudiendo observar in situ las características, los medios y los avances que han tenido, precisamente, para apoyar la reducción de los actos de violencia. De manera que me quedo con aquello, que es lo concreto de lo que disponemos”.

El delegado subrayó que “vamos a seguir incentivando la prevención de los delitos y que se realice una investigación eficiente por los órganos que correspondan”, añadiendo que por ahora se evalúa interponer querrelas.

“Estamos en evaluación por la naturaleza de los hechos, pero sin perjuicio de ello, la investigación se tiene que desarrollar obligatoriamente por el Ministerio Público, de modo que por ahora, la evaluación de la querrela puede demorar a propósito de tener los suficientes antecedentes”.

Al ser consultado por qué siguen ocurriendo estos atentados, explicó que “en materia delictual, una de las características de todo delincuente es gozar de impunidad. De modo que tenemos que corregir esa impunidad con investigaciones eficientes”. 